

El Seminario Permanente de Historia de la Facultad de Derecho: Logros y Desafíos a 20 años de su creación

LUCIANA B. SCOTTI*

“Como protagonista, siempre, generadora de hechos, ideas y grandes hombres, luchando contra todas las adversidades para, como decía Estanislao Zevallos, fortalecer el idealismo y elevar el nivel cultural de los ciudadanos, porque no hay democracia sin cultura”.

Palabras de Tulio Ortiz con relación a la Facultad de Derecho

(Ciclo de almuerzos académicos de la Facultad.

“La Facultad de Derecho de la UBA en la Historia Argentina”,

1 de septiembre de 2015)

I. Introducción

El 16 de octubre de 2021, a pocos días de cumplir 79 años, nos dejaba físicamente quien fuera “el Historiador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, el Profesor Doctor Tulio Eduardo Ortiz.

Ese mismo año, en agosto, nuestra Universidad había cumplido sus primeros 200 años, y con motivo de los festejos del bicentenario, en tiempos tan complejos para la humanidad, afectada por una pandemia con pocos precedentes, Tulio Ortiz fue reconocido como una de sus 200 personalidades destacadas.

Su legado es aún mucho más vasto. Fue Profesor Titular de Teoría del Estado por más de treinta años, siendo distinguido como Emérito, fue Investigador Categoría I, Miembro permanente del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja desde sus primeros años de existencia, su vicedirector durante casi veinte años, hasta 2019, Vicedecano de la Facultad de Derecho UBA, en el periodo 2006 – 2010 durante la segunda gestión del Decano Profesor Doctor Atilio A. Alterini.

* Abogada, egresada con Medalla de Oro (UBA). Magister en Relaciones Internacionales (UBA). Doctora de la Universidad de Buenos Aires (Área Derecho Internacional). Diploma de Posdoctorado (Facultad de Derecho, UBA). Profesora Titular de Derecho Internacional Privado y Profesora Adjunta de Derecho de la Integración en la Facultad de Derecho, UBA. Investigadora Categoría I (Ministerio de Educación). Secretaria de Investigación, Facultad de Derecho, UBA. Vicedirectora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Dr. Ambrosio L. Gioja”. Autora y coautora de libros, capítulos de libros, artículos, ponencias y comunicaciones en Congresos, sobre temas de su especialidad.

Durante 2006, además, y por un breve periodo, ocupó interinamente la Secretaría de Investigación¹.

Principalmente, fue una maravillosa persona, con una humildad y don de gentes que ha dejado huella en todos quienes lo conocimos.

En esta oportunidad, me toca referirme a una de sus creaciones más destacables como historiador de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, por la cual será recordado muy especialmente. Me refiero al Seminario Permanente de Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (conocido también como SPHFD), creado en 2004, en el ámbito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”, constituyéndose en el primero en su especie, y precursor de otros seminarios sobre una diversidad de temas².

Este Seminario, que cumplió veinte años de existencia, fue declarado de interés cultural en el año 2015 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.³ En oportunidad de recibir el diploma que daba cuenta de dicha Declaración, el 22 de octubre, en un acto realizado en el Salón de Usos Múltiples del Instituto, quien por entonces era su Director, el recordado Profesor Doctor Carlos M. Cárcova, afirmaba con acierto: “El seminario del doctor Ortiz es modélico”⁴.

II. Creación y motivaciones

La fascinación del Profesor Ortiz por esta porción tan peculiar de la historia de un país es de antigua data, pero se formalizó a partir de un curso de posgrado dictado en septiembre y octubre de 2003 en el Departamento de Posgrado de nuestra Facultad. En efecto, a iniciativa de su entonces Director, el Profesor Doctor Miguel Ángel Ciuro Caldani, se impartió un curso sobre la Facultad de Derecho, analizado desde diversas perspectivas. El 23 de septiembre de ese año, el Profesor Ortiz pronunció una conferencia sobre la historia de la Facultad de Derecho, su implicancia política, que

1- Con motivo de su fallecimiento, la Facultad de Derecho publicó una síntesis de sus antecedentes académicos más destacados. Se encuentra disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2021/fallecimiento-del-profesor-emerito-tulio-ortiz> [Consulta: 01/05/2024].

2- El sitio web del Seminario se encuentra en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/instituto-gioja/actividades/seminarios-de-investigacion/historia-de-la-facultad-de-derecho.php> [Consulta: 01/05/2024].

3- Vale mencionar que el Profesor Ortiz fue declarado Personalidad Destacada de la Ciencia y la Educación en el año 2013 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4- Cfr. <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/tapa/la-legislatura-de-la-ciudad-de-buenos-aires-declaro-de-interes-cultural-al-seminario-permanente-sobre-la-historia-de-la-facultad/+5891> [Consulta: 01/05/2024].

luego fue publicada a mediados de ese año por el Departamento de Publicaciones. Ese opúsculo, como él mismo solía llamarlo, con agregados, fue base, tiempo después, de la información que luce en la página web de la Facultad de Derecho, en la sección Institucional (La Facultad. Historia de la Facultad)⁵, de la Guía de visitantes, y del libro institucional de la Facultad, iniciativas de Atilio A. Alterini, para poner en valor, ante la comunidad, nuestra historia.

El interés que suscitó aquel curso, así como la obra, motivó que, en abril de 2004, Tulio Ortiz iniciara la actuación número 1721/04, en la cual solicitaba al Consejo Directivo la constitución de un Seminario Permanente de Investigación y Docencia. El 14 de mayo de ese año, el Consejo aprobó la Resolución CD 5541/04 que finalmente lo creaba formalmente con lugar de trabajo y sede en el Instituto Gioja.⁶ Se convertía así en el primer seminario permanente, y el único que fue materializado por nuestro Consejo Directivo.

Los considerandos de la resolución se refieren al Estatuto Universitario, del que surge que la función de la Universidad no sólo es de enseñanza y de investigación, sino que “procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria y, a su vez, procura estudiar científicamente los problemas sociales, políticos e ideológicos”.

Los objetivos principales del Seminario resultaron ser: establecer un espacio de investigación y docencia destinado al estudio y difusión de los aspectos históricos, sociales, pedagógicos, arquitectónicos, artísticos, entre otros, de la Facultad de Derecho.

A partir de entonces, y desde ese mismo año, se organizaron actividades por áreas temáticas, con un grupo de miembros fundadores y la colaboración de un/a secretario/a.

III. Miembros fundadores y colaboradores

Desde la creación hasta su fallecimiento, el Seminario fue coordinado por Tulio Ortiz. Desde 2019, lo acompañé en esa tarea.

Los miembros fundadores fueron: Nilda Ester Ali, Germán Bidart Campos, María Marta Calvo, Violeta Cangianelli, Diana Cañal, Carlos M. Cárcova, Miguel Ángel Ciuro Caldani, José Diaz Couselo, Juan Carlos Frontera, Edmundo Gatti, Abelardo Levaggi, Evangelina Mollar, Tulio F.

5- Puede verse en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/historia/> [Consulta: 01/05/2024].

6- La resolución de creación se encuentra a disposición en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_actividades_novedades_sem_permanente_hist_fder_2004_2.php [Consulta: 01/05/2024].

Ortiz Cetrá, Arturo Pellet Lastra, Federico Piedras, Matilde Rivarola, Lucio Esteban Rolfo, Horacio Sanguinetti, Luis Suárez Herter, Fermín Ubertone, Roberto Vernengo.

La primera secretaria fue Evangelina Mollar. Luego, se sucedieron Lucio Rolfo y Martín Testa, quien compartió la tarea con Lucia Cappozuca y Agostina González. Todos ellos, por entonces, alumnos de la Facultad, hoy graduados y profesionales del Derecho.

Actualmente, los coordinadores del Seminario son Verónica Lescano Galardi, María del Carmen Mazza, Leopoldo M. A. Godio y Sandro Olaza Pallero.

IV. Primeros años

Las primeras investigaciones y conferencias se refirieron a los sucesos del año 1904, la creación del Centro de Estudiantes de Derecho en 1905, y otros acontecimientos de interés.

El 27 de mayo de 2004 se realizó una reunión preparatoria en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Gioja, con una conferencia homenaje a Homero Manzi⁷. Participaron del acto Carlos Cárcova y Tulio Ortiz y los conferencistas Homero Manzi (h) y Horacio Salas, biógrafo de Manzi y estudiante de su obra⁸.

El 19 de agosto se suscribió el acta constitutiva del Seminario⁹. En la ocasión, estuvieron presentes los Dres. José Díaz Couselo, Tulio Ortiz Cetrá, Nilda Ali, María Marta Calvo, Matilde Rivarola, Germán Bidart Campos, Luis Suárez Herter, Fermín Ubertone, Arturo Pellet Lastra, Edmundo Gatti, Juan Carlos Frontera, Miguel Ángel Ciuro Caldani, Andares González Balcarce, Roberto Vernengo, Abelardo Levaggi, Horacio Sanguinetti, Violeta Canggianelli, y los alumnos Lucio Rolfo y Federico Piedras.

Seguidamente a dicho acto, pronunció una disertación el Profesor Horacio Sanguinetti sobre los sucesos de los años 1903 y 1904, de los cuales nacieron los centros de estudiantes universitarios. En esa oportunidad, el conferencista recordó que en 1903 se dictó una resolución por la cual

7- Homero Manzi realizó estudios en la antigua sede de la Facultad de Derecho, de las calles Las Heras y Pueyrredón (actualmente una de las sedes de la Facultad de Ingeniería). Además, es el autor de los “43 versos a la Facultad de Derecho”.

8- Cfr.http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_actividades_novedades_sem_permanente_hist_fder_2004_5.php [Consulta: 01/05/2024].

9- El acta constitutiva se encuentra disponible en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_actividades_novedades_sem_permanente_hist_fder_2004_6.php [Consulta: 01/05/2024].

los alumnos podían promover si computaban un 50% de asistencia como mínimo o un 25% y dos exámenes escritos. Así se acababa con la asistencia libre, que era aceptada hasta entonces. Esa resolución desagradó a los estudiantes. Pero como no había centros de estudiantes en ese entonces, las peticiones a las autoridades se conformaban en comisiones *ad hoc* que no tenían carácter permanente. Así se instó a las “Academias” a que dieran un paso atrás con dicha resolución, pero no quisieron hacer caso a los estudiantes y estalló el conflicto. Relató que el escándalo fue mayúsculo y la Facultad se cerró por un año. Entre los dirigentes estudiantiles del momento se destacaron principalmente: Luis Dellepiane, Raymundo Salvat y Hortensio Quijano, entre otros. En ese momento nacieron todos los centros de estudiantes: en 1908 se fundó la *Federación Universitaria de Buenos Aires*, en 1905 se fundó el *Centro de Derecho* que ya en 1910 tenía 400 miembros. Se comenzó a editar también una revista de estudiantes, científicamente muy importante, que se llamó *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales* que subsistió hasta mediados de los años 50¹⁰.

En el mismo año inaugural del Seminario, se realizaron tres reuniones más. El 22 de septiembre, Jorge Cortabarría disertó sobre la vida y la obra de Estanislao Zeballos¹¹, Roberto Vernengo participó el 20 de octubre relatando sus recuerdos de la Facultad de Derecho, en tanto que el 24 de noviembre, Alberto D. Leiva expuso sobre la vida de la Facultad de Derecho en la sede de la calle Moreno¹².

Durante el año 2005, en el seno del Seminario se organizaron cuatro conferencias. El 30 de marzo, disertó Abelardo Levaggi sobre “Dos visitas ilustres a la Facultad hacia el Centenario: Ferri y Altamira”. El 15 de junio, Marta María Magdalena Huertas expuso sobre el actual edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en particular sobre sus primeros diez años de historia (1939-1949). El 24 de agosto, fue el turno de Aníbal D’Auria y Oscar del Priore sobre: “La historia del tango y el

10- La crónica de esta conferencia se encuentra en: <http://www.derecho.uba.ar/derechoalidia/tapa/seminario-permanente-de-historia-de-la-facultad-de-derecho/+372> [Consulta: 01/05/2024].

11- Puede verse sobre este tema una investigación realizada en el ámbito del Seminario en: SCOTTI, Luciana B., “Estanislao S. Zeballos: Maestro de la Escuela Argentina de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 151-176.

12- En 1874, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires cedió a la Facultad de Derecho, el terreno y la vieja casa ubicados en la calle Moreno 353 y se designó a José María Moreno y Eduardo Carranza Viamont para que se ocuparan de todo lo concerniente a la construcción. Los planos le fueron encomendados al ingeniero Pedro Benoit. Esta fue, entonces, la primera sede propia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Actualmente allí se encuentra el Museo Etnográfico.

discurso jurídico y político”. La última reunión tuvo lugar el 26 de octubre, en la cual disertó Oscar Sarlo sobre “Las conferencias de Hans Kelsen de 1949”^{13 14}.

En 2006, el 3 de abril, el Seminario organizó un acto por los 90 años de la Primera Democracia Constitucional, en el Salón Rojo, y contó con las disertaciones de Carlos Ghersi, Mario Ackerman, y Alberto Dalla Vía. El 21 de junio, tuvo lugar la conferencia sobre Alfredo Palacios y el golpe de Estado de 1930 a cargo de Luis Suárez Herter.¹⁵ El 16 de agosto, Nancy Cardinaux y Guillermo Ruiz, autores de *De cursos y de formaciones docentes*, publicado por el Departamento de Publicaciones de nuestra casa¹⁶, expusieron sobre: “Historia de la Carrera Docente en la Facultad de Derecho. Continuidades y Rupturas”. A finales de octubre, el historiador Luis Carlos Alen Lascano se refirió a la vida y obra del Dr. Honorio Pueyrredón¹⁷.

A partir del año 2007, las conferencias del Seminario se empezaron a realizar en el marco de un curso semanal destinado a la historia de la Facultad, a cargo principalmente del Profesor Tulio Ortiz, con la participación de invitados especiales, estudiantes de posgrado y doctorado, estudiantes de grado, y abierto a la comunidad, tal como desarrollaremos seguidamente.

V. Convergencia del SPHFD con los cursos de posgrado, doctorado y carrera docente

Cabe señalar que el Profesor Ortiz decidió dictar cursos de grado en la Carrera de Abogacía sobre temas afines a la historia de la Facultad, siendo el último “Facultad y Peronismo”, un curso optativo del Ciclo Profesional Orientado (CPO), que además fue aprobado por la Secretaría

13- Puede verse sobre este tema una investigación realizada en el ámbito del Seminario en: GODÍO, Leopoldo M. A., “El viaje de Hans Kelsen a Buenos Aires: sus conferencias en la Facultad de Derecho y el *affaire Kelsen-Cossío*”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, en pp. 205-279.

14- Una crónica de las conferencias de 2005 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_actividades_novedades_sem_permanente_hist_fder_2005.php[Consulta: 01/05/2024].

15- En septiembre de 1930, Alfredo Palacios era Decano de nuestra Facultad y en los sucesos previos al 6 de septiembre de ese año, los estudiantes de Derecho tuvieron un rol protagónico de importancia.

16- El índice de la obra puede consultarse en: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/ind-cursos_formaciones.php [Consulta: 01/05/2024].

17- Una crónica de las conferencias de 2006 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_actividades_novedades_sem_permanente_hist_fder_2006_2.php[Consulta: 01/05/2024].

de Investigación, como curso orientado a la investigación.

Pero, además, como adelantamos, a partir de 2007, y sin perjuicio de actividades extraordinarias que contaban con invitados especiales, comenzó a dictar un curso anual de posgrado, que estaba abierto a toda la comunidad, todos los días miércoles en el Instituto Gioja, y que tuve el honor de coordinar año tras año, desde abril a octubre. En el marco de este curso, válido para el Doctorado y para carrera docente, se realizaban varias (cuatro en general) conferencias con expertos en diversas temáticas afines a la historia de la Facultad. Por otro lado, los asistentes, en especial cuando se trataba de doctorandos y docentes, participaban de los coloquios durante el último mes del curso en donde exponían durante treinta minutos un tema a su elección, con la única consigna de que estuviera vinculado a la historia de la Facultad.

El curso que correspondió al año 2007, se denominó: “La consolidación del Estado Moderno argentino. Rol de la *intelligentsia* de la época y en particular de la Facultad de Derecho”. En relación a las conferencias especiales, el 18 de abril, Fernando Segovia disertó sobre Arturo Enrique Sampay; en tanto que el 13 de junio se celebró un acto en memoria de los 50 años de la muerte del Dr. Marcos Satanowsky, a cargo de Profesor Albor Ungaro (abogado de la CONADEP) y del cineasta Santiago Oves¹⁸. El 15 de agosto, Thomas Duve se refirió a Ernesto Quesada; mientras que el 18 de octubre, Alberto David Leiva disertó sobre la “Enseñanza de la historia jurídica en la Facultad de Derecho de la UBA”¹⁹.

En 2008, el curso se tituló: “Nuevos aportes al rol de la Facultad de Derecho en la construcción de la Nación Argentina”. Las conferencias realizadas fueron: el 23 de abril, Abelardo Levaggi se refirió a dos visitantes ilustres en el Centenario de la Revolución de Mayo: Adolfo Posada y León Duguit. El 18 de junio, Martha Rodríguez expuso sobre la vida y obra cultural de Ricardo Levene²⁰. El 20 de agosto, María Rosa Pugliese analizó

18- Puede verse sobre este tema una investigación realizada en el ámbito del Seminario en: BARBAROSCH, Eduardo, “El profesor Marcos Satanowsky y los avatares de su vida académica y profesional a mediados del siglo XX. La política y el derecho”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014, pp. 231-276.

19- Una crónica de las conferencias de 2007 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/SPHFD_Informe_2007.pdf [Consulta: 01/05/2024].

20- Sobre el tema puede ampliarse en: RODRÍGUEZ, Martha, “Academia y política entre el golpe del 30 y la Revolución Libertadora. Ricardo Levene y su actividad en la Universidad de Buenos Aires”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2011, pp. 201-225.

la figura de Leonidas Anastasi. El 15 de octubre, María del Carmen Maza disertó sobre la sede de la Av. Las Heras (1925-1949)²¹.

Durante 2009, se desarrolló nuevamente el curso: “La consolidación del Estado Moderno argentino. Rol de la *intelligentsia* de la época y en particular de la Facultad de Derecho”. Las conferencias correspondientes a este año fueron: el 22 de abril, “La formación de las élites políticas, la cuestión universitaria y el papel de las Facultades de Derecho a principios del siglo XX”, a cargo de Pablo Buchbinder; el 20 de mayo, “Toponimia y Facultad”, por Omar Dalmazzo; el 17 de junio, “Pedro Benoit y sus misterios”, a cargo del Mtro. Carlos Dellepiane Cálcena; el 2 de septiembre, “La impronta de Jorge Eduardo Coll en el Derecho Argentino”, a cargo de Alberto David Leiva; el 21 de octubre, “Wenceslao Escalante”, por Marcelo Bazán Lascano^{22 23}.

En 2010, año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, el curso se denominó: “La Facultad de Derecho en la historia argentina”. Las conferencias especiales fueron las siguientes: el 28 de abril, sobre “Manuel Gálvez”, a cargo de Lucía Gálvez; el 23 de junio, sobre “Cristián Demaría”, por Ana María Cabrera; el 25 de agosto, sobre “Lucio Vicente López”, a cargo de Omar López Mato²⁴.

Durante el año 2011, se llevó a cabo el curso: “El rol de la Facultad de Derecho en la formación de la clase dirigente argentina”. Se dictaron las conferencias: “Vida y obra de Aristóbulo del Valle, egresado y profesor de la Facultad de Derecho”, el 27 de abril, por Diego Barovero; “Bicentenario del nacimiento de Domingo F. Sarmiento”, el 24 de junio, con la participación de los doctores Alberto Dalla Vía, Luis Alberto Romero y Héctor J. Tanzi; “Alberdi, su época y la lucha por las ideas plasmadas en la conferencia brindada en el año 1880 en el acto de colación de grados de la Facultad de Derecho de la UBA”, el 24 de agosto, a cargo de Manuel Pizarro. El 31 de agosto se realizó un homenaje al Doctor Omar Antonio Dalmazzo, con la participación de los doctores Tulio Ortiz, Alberto Dalla Vía, Alberto A. V. L.

21- Una crónica de las conferencias de 2008 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/informe_sphfd_2008.pdf [Consulta: 01/05/2024].

22- Puede ampliarse en: BAZÁN LASCANO, Marcelo, “El concepto de la filosofía del derecho en Wenceslao Escalante”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2011, pp. 91-139.

23- Una crónica de las conferencias de 2009 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/informe_sphfd_2009.pdf [Consulta: 01/05/2024].

24- Una crónica de las conferencias de 2010 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/informe_sphfd_2010.pdf [Consulta: 01/05/2024].

Spota y Atilio A. Alterini. En dicha ocasión, se presentó, asimismo, el libro *Debates sobre la Emancipación*, editado por la Asociación de Docentes²⁵.

En 2012, se desarrolló el curso “Peronismo y Universidad”. El 23 de mayo, se realizó la conferencia “Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho”, por Paula S. Suárez²⁶; el 6 de junio, tuvo lugar la disertación sobre “Norma Beatriz Melena. 1962-2012”, por Eduardo Barbarosch e invitados especiales²⁷; el 22 de agosto, “Los grandes hombres de la Facultad de Derecho en su hora suprema”, por Alberto Francisco Costa²⁸.

Durante el año 2013, el curso se refirió a: “La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en los tiempos del primer Peronismo 1946-1955”. El 3 de julio, Mario Valls expuso sobre sus recuerdos de la Facultad Peronista. Jorge Velasco Suárez disertó sobre “La fundación de la Liga Humanista en la Universidad de Buenos Aires”, el 4 de septiembre²⁹.

En 2014, se dictó el curso “Momentos históricos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1821-1956)”. Ese año, en marzo, Tulio Ortiz participó en la inauguración de las sesiones del histórico Seminario de Investigadores de los días jueves. Expuso sobre: “La FDGS en la historia: La ‘purga’ de 1946 y otros temas de época”³⁰.

Varias conferencias y actividades fueron realizadas durante el año 2014, dado que se cumplía el aniversario número diez del Seminario. Así, el 21 de mayo y el 24 de septiembre, los asistentes del Seminario tuvieron la oportunidad, por invitación de la directora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, Licenciada Corina Tiribelli, de constituirse en la sala del Tesoro. Durante una hora y media recorrieron la inmensa riqueza cultural

25- Una crónica de las conferencias de 2011 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/informe_de_actividades_sphfd_2011.pdf [Consulta: 01/05/2024].

26- Puede ampliarse en: SUÁREZ, Paula S., “Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, en *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, Año 10, Número 20, 2012, pp. 143-183.

27- Puede ampliarse en: BARBAROSCH, Eduardo, “Reflexiones a medio siglo del caso Melena”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, su legado histórico*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2013, pp. 59-88.

28- Una crónica de las conferencias de 2012 puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/investigacion/informe_de_actividades_sphfd_2012.pdf [Consulta: 01/05/2024].

29- Una crónica de las conferencias de 2013 puede encontrarse en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/2013-seminario-permanente-informe-de-actividades.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

30- La reseña de la conferencia inaugural del Seminario de Investigadores de 2014 fue realizada por *Derecho al Día* y está disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/la-fdcs-en-la-historia-la-purga-de-1946-y-otros-temas-de-epoca/+5137> [Consulta: 01/05/2024].

que encierra, guiados por Abelardo Levaggi.

El 18 de junio, la disertación estuvo a cargo de Emilio Gibaja, quien se refirió a “Mis recuerdos de la Facultad de Derecho peronista”. En tanto que el 13 de agosto se llevó a cabo una jornada dedicada a la génesis de la creación del Seminario, a diez años de su constitución. La reunión contó con las palabras de Tulio Ortiz y de Miguel Ángel Ciuro Caldani. Estuvieron presentes en la jornada Jorge Garlan, Emilio Gibaja, Alberto David Leiva, Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Paula Suárez, Horacio Sanguinetti, entre otros. En esta ocasión, Ciuro Caldani manifestó: “*Estoy por una razón profundamente afectiva y de reconocimiento porque creo que en este seminario se realiza una tarea de muy alta significación*”. Añadió: “*Yo pensaría que la historia de la Facultad de Derecho debe ser la historia de la Facultad dentro de la historia argentina, y dentro de una historia que tal vez nos trascienda*”. Asimismo, destacó que en otras facultades un seminario de este tipo podría haber fracasado dado que valoró la importancia de “*la persona que le dé su empuje vital. Y eso es lo que le dio Tulio Ortiz*”³¹.

En conmemoración del bicentenario de creación de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia de Buenos Aires, el 3 de septiembre, una vez más el Seminario contó con las enseñanzas de Abelardo Levaggi. El 11 de septiembre, Jorge Garlan brindó una charla recordando sus días como miembro de la Junta Provisional de Gobierno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en octubre de 1955^{32 33}.

En 2015, el curso versó sobre: “Conflictos y síntesis en la historia argentina. La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como unidad de análisis”. La primera conferencia del año, fue el 20 de mayo, sobre “Los Caudillos. Base del Federalismo u Oposición a la Organización Jurídico Política de la República Argentina”, a cargo de Manuel Pizarro. El 17 de junio se llevó a cabo la reunión titulada: “Mis recuerdos de la Facultad de Derecho en tiempos del peronismo”, a cargo de Augusto César Belluscio, quien fue especialmente presentado por Martín D. Farrell.

El 12 de agosto, se reeditó la visita al sector reservado de la

31- Cfr. <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/seminario-permanente-sobre-la-historia-de-la-facultad-de-derecho/+5340> [Consulta: 01/05/2024].

32- Puede ampliarse en: GARLAN, Jorge, “Facultad de Derecho. 1955”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 53-54.

33- Una crónica de las conferencias de 2014 puede encontrarse en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/2014-informe-de-actividades-sphd.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

Biblioteca de la Facultad llamado “Tesoro”, con la cortesía de la Directora, Lic. Corina Tiribelli y guiados nuevamente por Abelardo Levaggi.

Para terminar el año, el 24 de noviembre tuvo lugar en el ámbito del Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho una entrevista y diálogo con el Dr. Juan Ovidio Zabala.³⁴

En 2016, se dictó un Curso Especial en Adhesión al Bicentenario de la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, que llevó por denominación: “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con la Patria desde sus albores”. El 27 de abril, tuvo lugar la conferencia: “Un siglo de historia de la Cátedra de Finanzas Públicas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, a cargo de José O. Casás. El 15 de junio, se llevó a cabo la jornada “Centenario de la conferencia de Ruy Barbosa de Oliveira en la Universidad de Buenos Aires”, por Ezequiel Abásolo. El 29 de junio se realizó una conferencia que contó con las disertaciones de Abelardo Levaggi y Martín Böhmer. El 3 de agosto en el Salón Rojo tuvo lugar una actividad que consistió en la clase abierta del Seminario, cuya exposición estuvo a cargo de Luis Alberto Romero, quien se refirió a la Universidad de Buenos Aires en el período 1955-1966. Posteriormente, se llevó a cabo una charla-debate en cuyo marco se expresaron la entonces decana Mónica Pinto, Horacio Sanguinetti, Tulio Ortiz, Luis Alberto Romero y Hebe Leonardi de Herbón³⁵. Durante 2017, se desarrolló el curso: “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Siglos XIX y XX”. El 10 de mayo, disertó Abelardo Levaggi sobre “El Dr. Florentino González, precursor de la Cátedra de Derecho Constitucional”. En tanto que el 31 de mayo, se realizó la actividad: “El caso Beveraggi Allende, privado de la ciudadanía argentina por ley 14.031, del año 1951”, a cargo de Alberto David Leiva³⁶.

El 7 de junio tuvo lugar la exposición de María Rosa Pugliese, sobre “Las publicaciones culturales y su vinculación con la FDCS”. El 9 de agosto, se desarrolló la conferencia “Los maestros del Derecho Político

34- Una crónica de las conferencias de 2015 puede encontrarse en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/2015-informe-de-actividades-sphfd.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

35- Una crónica de las conferencias de 2016 puede encontrarse en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/2016-informe-de-actividades-sphfd.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

36- Sobre este tema, se puede consultar una investigación realizada en el Seminario en: SAN MARTÍN, Guillermo D., “El caso Beveraggi Allende”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 217-236.

en la FDCS”, a cargo de Raúl Arlotti³⁷. El 30 de agosto se llevó adelante la actividad “Recordando a la Dra. Margarita Argúas, primera profesora titular de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”, que estuvo a bajo mi responsabilidad³⁸.

Los días 6 y 13 de septiembre se realizaron dos encuentros del ciclo “Los movimientos estudiantiles de los años 60 en la FDCS”. El 6 de septiembre el panel estuvo compuesto por Jorge Garlan, Diego May Zubiría, Lucila Larrandart, Gabriel Binstein y Jorge Kors, y discutieron sobre el Movimiento Universitario Reformista (MUR)³⁹. El encuentro del 13 de septiembre contó con la exposición de Daniel Gutman, quien disertó sobre el Sindicato Universitario de Derecho (SUD)⁴⁰.

Dentro del mismo ciclo, el 20 de septiembre se llevó adelante la conferencia “Movimiento Social Cristiano (MSC)”, con las intervenciones de: Néstor Vicente, Cayetano Póvolo, Tulio Ortiz, Carlos Alberto Etala, Carlos Ferré y, mediante comunicación telefónica, expresó unas palabras Edgardo Bagli. El 27 del mismo mes, el tema de la actividad versó sobre la Agrupación Reformista de Derecho (ARD). Contó con la participación de Guillermo Moreno Hueyo, Helios Guerrero, Jorge Garlan, Tulio Ortiz,

37- Puede ampliarse en las siguientes investigaciones de: ARLOTTI, Raúl, “Las Primeras Lecciones de Derecho Político en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014, pp. 47-82; “Las primeras lecciones de Derecho Político del Profesor Titular Faustino J. Legón en la FDCS de la UBA”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 125-149; “Las primeras lecciones de derecho político del Dr. Ambrosio Romero Carranza en la FDyCS de la UBA”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Hombres e ideas de la Facultad de Derecho*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016, pp. 11-33; “En torno al concepto de Derecho Político en Mario Justo López”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protagonista de la historia argentina*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017, pp. 67-89.

38- Puede ampliarse en: SCOTTI, Luciana B., “Margarita Argúas: precursora y jurista ejemplar”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Hombres e ideas de la Facultad de Derecho*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016, pp. 273-308.

39- Puede ampliarse en: GARLAN, Jorge, “Reforma Universitaria. Facultad de Derecho, 1949-56. Agrupación Reformista de Derecho (ARD). Movimiento Universitario Reformista (MUR)”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 323-328.

40- Puede ampliarse en: GUTMAN, Daniel, “Tiempos violentos. El Sindicato Universitario de Derecho, una expresión del nacionalismo católico, en combate contra la izquierda en la Facultad de la década del 60”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protagonista de la historia argentina*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017, pp. 235-259.

Esteban Righi, Jorge Vanossi, José Osvaldo Casás y Emilio Gibaja⁴¹.

En 2018, Tulio Ortiz encabezó el último curso en su especie, después de un ciclo que duró más de diez años, y fue dedicado a “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba”.

Resultó ser un año muy prolífico, en honor al aniversario de la reforma de 1918. La primera conferencia especial de dicho año se celebró el 18 de abril y se destinó a “Las reformas antes de la Reforma. Movimientos estudiantiles precursores en la Universidad de Buenos Aires”, a cargo del propio Profesor Ortiz y de quien escribe estas líneas⁴². El 25 de abril se llevó adelante la conferencia “Iglesia-Estado en las tesis doctorales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”, en el marco de las jornadas realizadas por el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, a cargo de Abelardo Levaggi. El 9 de mayo, tuvo lugar la actividad “Revista Jurídica y de Ciencias Sociales, testimonios de agrupaciones de graduados y estudiantes (1884-1942)”, a cargo de Juan Carlos Frontera. El 23 de mayo se llevó a cabo un nuevo encuentro sobre “El Movimiento Universitario de Centro (MUC) en la FDCS”. En esta oportunidad, participaron los profesores María Isabel Sirito (cofundadora), Guillermo J. H. Mizraji (presidente en el año 1971) y Martín Dedeu.

El 30 de mayo se realizó una exposición a cargo del profesor Pablo Buchbinder, oportunidad en la que inauguró el ciclo: “La Reforma Universitaria, ayer y hoy”⁴³. Dentro del mismo, el 13 de junio brindó su aporte el doctor Horacio Sanguinetti, y el 27 de junio fue el turno de la disertación de Jorge Sáenz, exdecano de la Facultad de Derecho. El 8 de agosto, como parte también de dicho ciclo, expuso Carlos Alberto Villalba, fundador del Movimiento Humanista, creado en el 1950⁴⁴. Mientras que el

41- Una crónica de las conferencias de 2017 puede encontrarse en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/2017-informe-de-actividades-sphfd.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

42- Puede ampliarse en: ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana, “Las reformas antes de La Reforma. Primeros Movimientos Estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 239-284.

43- Puede ampliarse en: BUCHBINDER, Pablo, “La reforma universitaria entre pasado y presente: un ensayo de interpretación”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 93-105.

44- Puede ampliarse en: VILLALBA, Carlos Alberto, “Adhesión a los homenajes que se vienen realizando con motivo del centenario de la Declaración Liminar de la Reforma en 1918 en la Ciudad de Córdoba”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*

22 de agosto disertó Alberto Gabrielli.

El 29 de agosto se realizó la charla “La histórica relación entre las universidades de La Plata y Buenos Aires”, a cargo del Dr. Juan Carlos Corbetta⁴⁵. El 5 de septiembre se llevó adelante la actividad “Dr. Pedro Somellera: un retrato, tres miradas”, en cuyo marco se presentó la restauración de la pintura que lo retrata. Participaron Alberto David Leiva (sobre el “Primer profesor de Derecho Civil y Criminal del Departamento de Jurisprudencia”), María del Carmen Maza (sobre “Vicisitudes de un cuadro: 1872 a la actualidad”) y Paola Rojo (sobre “Retratos del Siglo XIX: desafíos técnicos y conceptuales en la restauración”). Este último evento se organizó conjuntamente entre el Seminario y el Museo y Archivo Histórico de la Facultad de Derecho.

Durante el año 2019, se realizaron varias conferencias especiales en el marco del Seminario. El 24 de abril, Juan Francisco Martínez Pería llevó adelante la conferencia “La etapa colombiana del Dr. Florentino González”⁴⁶. Dicha charla contó la intervención de Marcelo Alegre, quien había asumido ese mismo año la dirección del Instituto Gioja. El 15 de mayo tuvo lugar en el Salón Azul de la Facultad la conferencia sobre “La Historia de un Mural histórico”, a cargo de Zulma García Cuerva⁴⁷. El 19 de junio tuvo lugar la actividad “El Departamento de Jurisprudencia en los tiempos de la Confederación Argentina”, a cargo de Sandro Olaza Pallero. El 21 de agosto, se llevó adelante el encuentro “Aportes a la historia de la Biblioteca de la FDCS”. En este marco, expusieron las licenciadas Corina Tiribelli y María del Carmen Maza⁴⁸. El 4 de septiembre, Leopoldo M. A.

hacia su Bicentenario, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 381-387.

45- Puede ampliarse en: CORBETTA, Juan Carlos, “Las relaciones históricas entre las Universidades de Buenos Aires y La Plata”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 107-126.

46- Puede ampliarse en: MARTÍNEZ PERÍA, Juan Francisco, “De conspirador antibolivariano a profesor en la Universidad de Buenos Aires: La sinuosa trayectoria política e intelectual de Florentino González”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 477-505.

47- Puede ampliarse en: GARCÍA CUERVA, Zulma, “El salón azul, su mural y la historia de la Facultad de Derecho”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 567-575.

48- Puede ampliarse en: MAZA, María del Carmen y TIRIBELLI, Corina, “Biblioteca Central de la Facultad de Derecho: apuntes sobre sus antecedentes”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad*

Godio expuso sobre “La influencia de la cátedra del profesor Luis A. Podestá Costa en la disciplina del derecho internacional público”⁴⁹, dando cuenta de algunos avances de su tesis doctoral, que dirigía por entonces Tulio Ortiz⁵⁰. El 25 de septiembre se realizó la última conferencia del año que versó sobre “Werner Goldschmidt: su vida y su obra”⁵¹, con la disertación de Alicia Perugini⁵² y de Miguel Ángel Ciuro Caldani⁵³. Para el año 2020, varias conferencias estaban programadas, que, sin embargo, tuvieron que ser lamentablemente canceladas por la suspensión de actividades presenciales motivadas por las medidas de emergencia adoptadas por la pandemia.

VI. Confluencia del SPHFD con proyectos de investigación y obras colectivas

Durante los primeros años del Seminario, el Profesor Ortiz dirigió proyectos de investigación UBACyT⁵⁴ sobre Globalización y Estado, cuyos

de Buenos Aires, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 297-321; “La Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: 1882 – 1919”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 191-253; “La Biblioteca de la Facultad de Derecho: desde la reforma hasta 1939”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 529-566.

49- Puede ampliarse en: GODIO, Leopoldo M. A., “La enseñanza en la Universidad de Buenos Aires: del ‘Derecho Natural y de Gentes’ de Sáenz en el Departamento de Jurisprudencia, al ‘Derecho Internacional Público’ de Podestá Costa en la Facultad de Derecho y su legado”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 177-214.

50- La tesis doctoral, defendida el 20 de noviembre de 2020 y recomendada al Premio Facultad, fue publicada en: GODIO, Leopoldo M. A., *La enseñanza del Derecho Internacional Público. La influencia de la Cátedra de Luis A. Podesta Costa en la Universidad de Buenos Aires*, Serie Tesis, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2023. La obra cuenta con el prólogo de Tulio Ortiz, posiblemente su última publicación académica.

51- Sobre la vida y obra de Werner Goldschmidt, existía una investigación anterior realizada en el Seminario: SCOTTI, Luciana B., “Werner Goldschmidt: el gran Maestro del Derecho Internacional Privado del Siglo XX”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 47-75.

52- Puede ampliarse en: PERUGINI ZANETTI, Alicia M., “Werner Goldschmidt Lange (1910-1987). Algunos aspectos de su vida”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 155-173.

53- Puede ampliarse en: CIURO CALDANI, Miguel Ángel, “Profesor Werner Goldschmidt. Su Obra”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 175-204.

54- Los proyectos UBACyT son proyectos de investigación acreditados y financiados por la Universidad de Buenos Aires.

resultados eran transferidos a través de un curso de posgrado y doctorado, destinado muy especialmente a docentes de la casa.

Sin embargo, a partir de 2008, optó por orientar estos proyectos e investigaciones grupales también a la historia de la Facultad.

El primer proyecto fue: “Consolidación del Estado Nación argentino. Rol de la *intelligentsia* de la época en particular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires” (por el periodo 2008 – 2010). Lo siguió “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como ámbito de formación de la clase dirigente argentina. Referentes políticos y sociales” (por el periodo 2011 – 2014). A continuación, llegó: “La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la historia argentina. Su inserción en el siglo XX” (por el periodo 2014 – 2017). Y finalmente, “Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Hacia su Bicentenario” (por el periodo 2018 – 2020).

A modo de hipótesis de esta serie de proyectos, me permito reproducir sus palabras:

“Cada estado moderno se ha construido en una época en que las circunstancias mundiales lo permitieron. Así, el estado moderno argentino logra su consolidación en una etapa que Robertson denomina del despegue de la globalización y que ocurre alrededor de 1870. Para que un estado moderno exista se requiere una doctrina justificadora y este rol, principalmente, lo cumple la historia de ese estado moderno. Por lo cual, en la edificación del estado moderno la elaboración de una historia nacional es un elemento fundamental. Los elementos protonacionales preexisten a la creación del estado moderno, pero son incorporados por obra y gracia de los historiadores oficiales al imaginario colectivo que los admite como propios en una línea de continuidad histórica. Tales los triunfos políticos y militares, la literatura patriótica, ciertas personas rescatadas del destructivo papel del olvido. Símbolos patrios y canciones. Pero también una Constitución histórica. La creación de la legitimación es producto de la *intelligentsia* nacional, específicamente de la universitaria y más puntualmente- por entonces- la de la Facultad de Derecho, profesores, graduados y estudiantes. La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, no ha sido solo ámbito conformador de una *intelligentsia*, sino de referentes en lo político, social y cultural en las distintas etapas históricas”.

Estos sucesivos proyectos dieron lugar a una serie de libros. En efecto, durante una década, el Departamento de Publicaciones ha publicado

estas obras dedicadas a la historia de la Facultad de Derecho, que se han convertido con el transcurso de los años en una Colección que se identifica visualmente con el Mural que luce en el Salón Azul, obra de la artista Zulma García Cuerva⁵⁵.

En efecto, allá por 2011, se publicaba *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad*; en 2012, nos encontrábamos con *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la formación de las elites*, un año después se editó *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, su legado histórico*. En 2014, fue publicado *Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, y en 2015, *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia. Hombres e ideas de la Facultad de Derecho* vio la luz en 2016, en tanto que, en 2017, fue el momento de *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protagonista de la historia argentina*. En 2018, como no podía ser de otro modo, homenajeamos a *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes*. Acercándonos a un año tan importante como el 2021, en 2019, fue publicado *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*.

Todas estas piezas fueron coordinadas por Tulio Ortiz. Sucesivamente, encontramos en esta Colección, trabajos sobre distintos aspectos, espacios, profesores, estudiantes, movimientos, pensamientos. En definitiva, historias, grandes o pequeñas, de la Facultad de Derecho y sus protagonistas.

Contó con las contribuciones, a lo largo de estos años, de miembros del equipo de investigación, así como de otros investigadores, profesores y especialistas de distintas universidades, que, en muchas ocasiones, además, nos han ilustrado con sus conocimientos en el Seminario.

El último libro, publicado en 2020, se titula: *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*. Con esta obra, concluía esa Colección que ha buscado, principalmente, transmitir los resultados de los sucesivos Proyectos UBACyT y de los aportes realizados en el marco del Seminario.

Producto también de estas investigaciones, el equipo de investigación participó en otras actividades, como los Programas de Transferencia de Resultados, que dieron lugar a videos y cuadernillos que se encuentran publicados en la Sección de Investigación de la web de la Facultad.⁵⁶

55- La versión completa de estas obras puede encontrarse en: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/pub_libros_historia.php [Consulta: 01/05/2024].

56- Tales videos pueden verse en: <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/programa-de-transferencia>

VII. La relación del SPHFD con el Museo, la Biblioteca y el Archivo

Tulio Ortiz fue también un gran impulsor y gestor del Museo y Archivo Histórico, dirigido por el Profesor Alberto D. Leiva (hasta su fallecimiento en 2022), con la colaboración distinguida de María del Carmen Maza.

En efecto, el 24 de octubre de 2007, se inauguró el sector histórico del Museo, ubicado en el pasillo del primer piso del edificio que da al *hall* de Pasos Perdidos⁵⁷. Este espacio consta de cuatro paneles que marcan una línea de tiempo de los consecutivos lugares que ocupó esta Casa de Estudios. Se suceden desde símbolos pretéritos, como el antiguo escudo de la Universidad hasta las togas de los coreutas que dirigiera Gómez Carrillo, pasando por un estudio de la grandiosa escultura de José María Moreno, debida a Jean Alexander Falguière (1831-1900). También se encuentran fotografías, sillas y pupitres diseñados en estilo neogótico, y el pergamino firmado por las autoridades en la colocación de la piedra fundamental, en 1912, del edificio emblemático ubicado en Las Heras 2214. Incluso, fueron incorporados recientemente, los atriles utilizados en el primer Debate Presidencial que tuvo lugar en el Salón de Actos del actual edificio de la Facultad.

A su turno, el 14 de noviembre de 2009, la Facultad de Derecho comenzó a participar del recorrido de la Noche de los Museos, ofreciendo distintas propuestas que permiten a la comunidad tener un acercamiento a la historia de esta casa de estudios y a las actividades que se desarrollan. Tulio Ortiz fue un gran impulsor de esta iniciativa, siendo por entonces Vicedecano. En aquella oportunidad, los visitantes pudieron observar los distintos salones y espacios históricos y realizar un recorrido por los murales donde pudieron conocer su significado y técnicas empleadas. Por otra parte, el Maestro Alfredo Corral (Piano), Eugenia Gulacce (Violín) y Patricia Casanova (Flauta) brindaron un recital en el Auditorio con obras de Alcorta, Alberdi y Esnaola. El Coro de la Facultad, dirigido por Martín Palmieri, se presentó en el Aula Magna, y la Orquesta Académica de la Universidad de Lanús, dirigida por Daniel Bozzani, lo hizo en el Salón de Actos.

de-resultados-de-investigacion.php [Consulta: 01/05/2024].

57- La reseña de la inauguración fue publicada por *Derecho al Día* en: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/destacadas/inauguracion-del-sector-historico-de-la-facultad-de-derecho/+2285> [Consulta: 01/05/2024].

A partir de ese año, la Facultad de Derecho participó ininterrumpidamente de todas las ediciones que se realizaron de la Noche de los Museos.

VIII. El SPHFD como escenario para los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo

El Profesor Ortiz, entre 2007 y 2010 presidió la Comisión del Bicentenario de la Revolución de Mayo, que dio lugar a incontables eventos y homenajes⁵⁸, muchos de los cuales fueron organizados conjuntamente con el Seminario, que además adhirió a todas sus actividades y actos preparatorios.

En efecto, por Resoluciones (D) Nº 15.678/07 y 16.020/07, el ex Decano de nuestra Facultad, Atilio A. Alterini, dispuso la realización de actividades académicas, de investigación y de extensión conmemorativas del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Con esa finalidad se instrumentó la creación de la Comisión Especial del Bicentenario de la Revolución de Mayo, que fue presidida por Tulio Ortiz, por entonces, Vicedecano, y estuvo compuesta por: un Comité Organizador (integrado por cinco profesores del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”), un Comité Asesor Honorario (compuesto por los Directores de los Departamentos Académicos de la Facultad y los Directores del Departamento de Posgrado y del Instituto Gioja) y un Consejo Consultivo Honorario (formado por los Profesores Extraordinarios de la Facultad). Además, se conformaron tres subcomités en el ámbito del Comité Organizador: el de Historia del Bicentenario, el de Graduados y el de Estudiantes. Cabe recordar que el Consejo Permanente de Decanos de las Universidades Públicas decidió por Resolución del 2 de octubre de 2007 declarar de interés general y formuló su adhesión a las actividades académicas, de investigación y de extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en conmemoración del Bicentenario. Las actividades programadas por la Comisión giraron sobre dos ejes fundamentales: la actividad dirigida a miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Derecho y la que tuviera como objetivo la Comunidad toda, “*de la cual aquella es parte y beneficiaria de su supervivencia espiritual y material*”⁵⁹.

58- El informe final de gestión de las actividades realizadas por la Comisión del Bicentenario se encuentra en: http://www.derecho.uba.ar/institucional/bicentenario/informe_de_gestion_del_bicentenario.pdf [Consulta: 01/05/2024].

59- En las palabras de Tulio Ortiz, que acompañaban a modo de presentación el Informe de gestión de la Comisión.

En ambos casos privó la idea de equilibrar la actividad académica con las museísticas, plásticas, musicales, deportivas, entre otras, que en forma sucesiva se realizaron a partir de 2008, tras las reuniones preparatorias comenzadas en agosto de 2007.

IX. El SPHFD como marco para los 200 años de la Universidad de Buenos Aires

El Seminario adhirió a las actividades del Programa Historia y Memoria: 200 años de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Pablo Buchbinder⁶⁰.

En la fundamentación del programa, se señala que:

“El Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires, que será celebrado en el año 2021 (...) se presenta como una instancia especial para repensar la construcción identitaria de la institución, reconocer su recorrido en el pasado, comprender su presente e imaginar un proyecto de comunidad profesional y científica de cara a los desafíos que plantea el siglo XXI, en el contexto latinoamericano y en el marco del proceso de globalización. Ello implica la realización de un esfuerzo sistemático y riguroso de reconstrucción histórica, documentación y divulgación”.

Dentro de los antecedentes de esta iniciativa, entre muchos otros, se destaca que “la inquietud por reconstruir diferentes aspectos de la historia de la Universidad también se ha cristalizado en diferentes iniciativas institucionales en el ámbito de las Facultades.

Podemos mencionar, por ejemplo, el Seminario permanente de Historia de la Facultad de Derecho que coordina el doctor Tulio ORTIZ y el Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que coordina el Dr. Eduardo DÍAZ de GUIJARRO. Ambos desarrollan actividades sistemáticas desde hace ya varios años tendientes a profundizar en el estudio de ambas Facultades”.

Cabe señalar que, entre las líneas de acción del Programa, Editorial Eudeba publicó *Historia de la Universidad de Buenos Aires (1821-2021)*, en cuatro tomos, siendo compilado el Tomo II, correspondiente al periodo 1881 – 1945, por Pablo Buchbinder. En dicho tomo, publicado en 2022, se pueden encontrar tres investigaciones realizadas en el Seminario: “Reformistas y antirreformistas de la Facultad de Derecho”, por Sandro

60- Disponible en: https://codigo.rec.uba.ar/codigo_uba/libro-i-normas-generales-de-la-universidad-de-buenos-aires-1/titulo-47-programas-y-proyectos/capitulo-e-programa-historia-y-memoria-200-anos-de-la-universidad-de-buenos-aires/ [Consulta: 01/05/2024].

Olaza Pallero⁶¹; “La enseñanza del Derecho Internacional Público y sus principales profesores desde finales del Siglo XIX hasta el ascenso del peronismo”, por Leopoldo M. A. Godio⁶²; y “Los estudios del Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires (1881-1946)”, por Luciana B. Scotti⁶³.

Como ya adelantamos, Tulio Ortiz fue reconocido en 2021 como una de las 200 personalidades destacadas de la UBA, elegido por la Facultad de Derecho.

No podemos obviar que, en 2019, bajo la coordinación de Tulio Ortiz y de mi persona, el Departamento de Publicaciones editó el mencionado libro *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, y en 2020, *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*. Estas obras, como las anteriores de la misma colección, reunían en gran medida investigaciones realizadas en el ámbito del Seminario.

Finalmente, en la obra que organizó la Facultad en homenaje a los doscientos años de la Universidad de Buenos Aires, *Lecturas del Bicentenario*, publicado en 2022, Ortiz cuenta con dos de sus últimos trabajos “La fundación de la Universidad de Buenos Aires como acto emancipador”⁶⁴ y “Claroscuros en la Universidad de Buenos Aires y la FDCS”⁶⁵.

X. A modo de colofón: una mirada al futuro

A través de estas páginas, se puede evidenciar el legado del Seminario Permanente de Historia de la Facultad de Derecho, que desde su creación fue impulsado por el Profesor Tulio Ortiz, que con paciencia y dedicación pensaba, diseñaba, organizaba y materializaba las conferencias, los homenajes, los cursos y cada una de las actividades realizadas.

61- OLAZA PALLERO, Sandro, “Reformistas y antirreformistas de la Facultad de Derecho”, en BUCHBINDER, Pablo (compilador), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo II (1881 – 1945), Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2022, pp. 117-132.

62- GODIO, Leopoldo M. A., “La enseñanza del Derecho Internacional Público y sus principales profesores desde finales del Siglo XIX hasta el ascenso del peronismo”, en BUCHBINDER, Pablo (compilador), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo II (1881 – 1945), Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2022, pp. 259-276.

63- SCOTTI, Luciana B., “Los estudios del Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires (1881-1946)”, en BUCHBINDER, Pablo (compilador), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo II (1881 – 1945), Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2022, pp. 277-294.

64- Publicado en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/pdf/lecturas-del-bicentenario/tulio-ortiz.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

65- Publicado en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/pdf/lecturas-del-bicentenario/tulio-ortiz2.pdf> [Consulta: 01/05/2024].

Sin dudas, Tulio Ortiz contribuyó a la reconstrucción de la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que es parte de la historia de todo un país, y también, por qué no, de la de cada uno de nosotros y de todo aquel que haya transitado una porción de su vida en esta casa de altos estudios.

Desde mis primeras conversaciones con él, plenas de orientaciones y enseñanzas, pude darme cuenta que tenía dos lugares en el mundo: su Mercedes natal, y la Facultad de Derecho a la que le dedicó gran parte de su vida. Como estudiante distinguido, luego como profesor e investigador. Desde tiempo antes incluso de la creación del Seminario, destinó sus esfuerzos a revalorizar a la Facultad y a sus protagonistas como actores centrales en la historia política argentina. Hacedor de incontables proyectos e iniciativas para conmemorar cada aniversario y cada hito significativo, así como para homenajear a los profesores, graduados, y estudiantes más representativos de la historia de la Facultad. Soñaba con las celebraciones del Bicentenario de la Universidad. La pandemia y su triste partida malograron muchos de aquellos festejos anhelados.

Me atrevo a afirmar que resulta imposible sustituirlo en su noble tarea de traer al presente nuestro pasado como Facultad y Universidad. Sin embargo, un grupo de investigadores y docentes nos hemos acercado, aunque sea parcialmente, a esta parte de la historia de su mano. La decisión de darle continuidad al Seminario es una de las tantas maneras de honrarlo, recordarlo y rendirle un merecidísimo homenaje.

Bibliografía

ARLOTTI, Raúl, “Las Primeras Lecciones de Derecho Político en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014, pp. 47-82.

ARLOTTI, Raúl, “Las primeras lecciones de Derecho Político del Profesor Titular Faustino J. Legón en la FDCS de la UBA”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 125-149.

ARLOTTI, Raúl, “Las primeras lecciones de derecho político del Dr. Ambrosio Romero Carranza en la FDyCS de la UBA”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Hombres e ideas de la Facultad de Derecho*, Departamento de Publicaciones, Facultad de

Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016, pp. 11-33.

ARLOTTI, Raúl, “En torno al concepto de Derecho Político en Mario Justo López”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protagonista de la historia argentina*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017, pp. 67-89.

BARBAROSCH, Eduardo, “El profesor Marcos Satanowsky y los avatares de su vida académica y profesional a mediados del siglo XX. La política y el derecho”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014, pp. 231-276.

BARBAROSCH, Eduardo, “Reflexiones a medio siglo del caso Melena”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, su legado histórico*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2013, pp. 59-88.

BAZÁN LASCANO, Marcelo, “El concepto de la filosofía del derecho en Wenceslao Escalante”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2011, pp. 91-139.

BUCHBINDER, Pablo, “La reforma universitaria entre pasado y presente: un ensayo de interpretación”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 93-105.

CIURO CALDANI, Miguel Ángel, “Profesor Werner Goldschmidt. Su Obra”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 175-204.

CORBETTA, Juan Carlos, “Las relaciones históricas entre las Universidades de Buenos Aires y La Plata”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 107-126.

GARCÍA CUERVA, Zulma, “El salón azul, su mural y la historia de la Facultad de Derecho”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 567-575.

GARLAN, Jorge, “Facultad de Derecho. 1955”, en ORTIZ, Tulio (coord.),

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 53-54.

GARLAN, Jorge, “Reformista de Derecho (ARD), Movimiento Universitario Reformista (MUR)”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 323-328.

GODIO, Leopoldo M. A., “La enseñanza en la Universidad de Buenos Aires: del ‘Derecho Natural y de Gentes’ de Sáenz en el Departamento de Jurisprudencia, al ‘Derecho Internacional Público’ de Podestá Costa en la Facultad de Derecho y su legado”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 177-214.

GODIO, Leopoldo M. A., *La enseñanza del Derecho Internacional Público. La influencia de la Cátedra de Luis A. Podesta Costa en la Universidad de Buenos Aires*, Serie Tesis, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2023.

GODIO, Leopoldo M. A., “El viaje de Hans Kelsen a Buenos Aires: sus conferencias en la Facultad de Derecho y el *affaire Kelsen-Cossío*”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, en pp. 205-279.

GODIO, Leopoldo M. A., “La enseñanza del Derecho Internacional Público y sus principales profesores desde finales del Siglo XIX hasta el ascenso del peronismo”, en BUCHBINDER, Pablo (compilador), Historia de la Universidad de Buenos Aires, Tomo II (1881 - 1945), Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2022, pp. 259-276.

GUTMAN, Daniel, “Tiempos violentos. El Sindicato Universitario de Derecho, una expresión del nacionalismo católico, en combate contra la izquierda en la Facultad de la década del 60”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, protagonista de la historia argentina*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2017, pp. 235-259.

MARTÍNEZ PERÍA, Juan Francisco, “De conspirador antibolivariano a profesor en la Universidad de Buenos Aires: La sinuosa trayectoria política e intelectual de Florentino González”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 477-505.

MAZA, María del Carmen y TIRIBELLI, Corina, “Biblioteca Central de la Facultad de Derecho: apuntes sobre sus antecedentes”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 297-321.

MAZA, María del Carmen y TIRIBELLI, Corina, “La Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: 1882 – 1919”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 191-253.

MAZA, María del Carmen y TIRIBELLI, Corina, “La Biblioteca de la Facultad de Derecho: desde la reforma hasta 1939”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 529-566.

OLAZA PALLERO, Sandro, “Reformistas y antirreformistas de la Facultad de Derecho”, en BUCHBINDER, Pablo (compilador), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo II (1881 – 1945), Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2022, pp. 117-132.

ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana, “Las reformas antes de La Reforma. Primeros Movimientos Estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 239-284.

PERUGINI ZANETTI, Alicia M., “Werner Goldschmidt Lange (1910-1987). Algunos aspectos de su vida”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2020, pp. 155-173.

RODRÍGUEZ, Martha, “Academia y política entre el golpe del 30 y la Revolución Libertadora. Ricardo Levene y su actividad en la Universidad de Buenos Aires”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2011, pp. 201-225.

SAN MARTÍN, Guillermo D., “El caso Beveraggi Allende”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La reforma universitaria de 1918 y sus antecedentes: visión desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Departamento

de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2018, pp. 217-236.

SCOTTI, Luciana B., “Los estudios del Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires (1881-1946)”, en BUCHBINDER, Pablo (compilador), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo II (1881 – 1945), Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2022, pp. 277-294.

SCOTTI, Luciana B., “Estanislao S. Zeballos: Maestro de la Escuela Argentina de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Enseñanzas de su historia*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp. 151-176.

SCOTTI, Luciana B., “Margarita Arguás: precursora y jurista ejemplar”, en ORTIZ, Tulio (coord.), *Hombres e ideas de la Facultad de Derecho*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016, pp. 273-308.

SCOTTI, Luciana B., “Werner Goldschmidt: el gran Maestro del Derecho Internacional Privado del Siglo XX”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 47-75.

SUÁREZ, Paula S., “Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, en *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, Año 10, Número 20, 2012, pp. 143-183

VILLALBA, Carlos Alberto, “Adhesión a los homenajes que se vienen realizando con motivo del centenario de la Declaración Liminar de la Reforma en 1918 en la Ciudad de Córdoba”, en ORTIZ, Tulio y SCOTTI, Luciana (coords.), *La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires hacia su Bicentenario*, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2019, pp. 381-387.

Sitio web del SPHFD:

<http://www.derecho.uba.ar/investigacion/instituto-gioja/actividades/seminarios-de-investigacion/historia-de-la-facultad-de-derecho.php> [Consulta: 01/05/2024].